

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
7º SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024-2027**

Sesión con carácter de Extraordinaria en la que sesiona el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Montemorelos Nuevo León, siendo las 10:00 diez horas del 15-quince de enero del 2025-dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo del Edificio de Oficinas Administrativas, situado en Calle Zaragoza e Hidalgo s/n colonia Centro en este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, los CC. C. P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga Presidente del Comité; Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez Secretario del Comité; C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz Vocal del Comité.

Para iniciar, la Presidenta de este Comité procedió a la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, quienes fueron convocados oportunamente. Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma contándose con la presencia de:

C. P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga Presidente del Comité;
Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez Secretario del Comité;
C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz Vocal del Comité.
Lic. Karla Martínez Castellano, Responsable de la Unidad de Transparencia, con derecho a voz sin voto, De acuerdo al artículo 12 del Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia adscrita a la Contraloría Municipal del Municipio de Montemorelos Nuevo León.

Efectuado lo anterior, se declaró la existencia del quórum legal y la instalación del Pleno del Comité de Transparencia.

A continuación, se da lectura y se somete a consideración, el orden del día a tratar, siendo este el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de quienes integran el Comité de Transparencia.
- II. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- III. Lectura, análisis y aprobación del INFORME ANUAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2024.
- IV. Asuntos Generales.
Ninguno.
- V. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Tratados el punto I y II del orden del día, se procede a desarrollar el punto III.

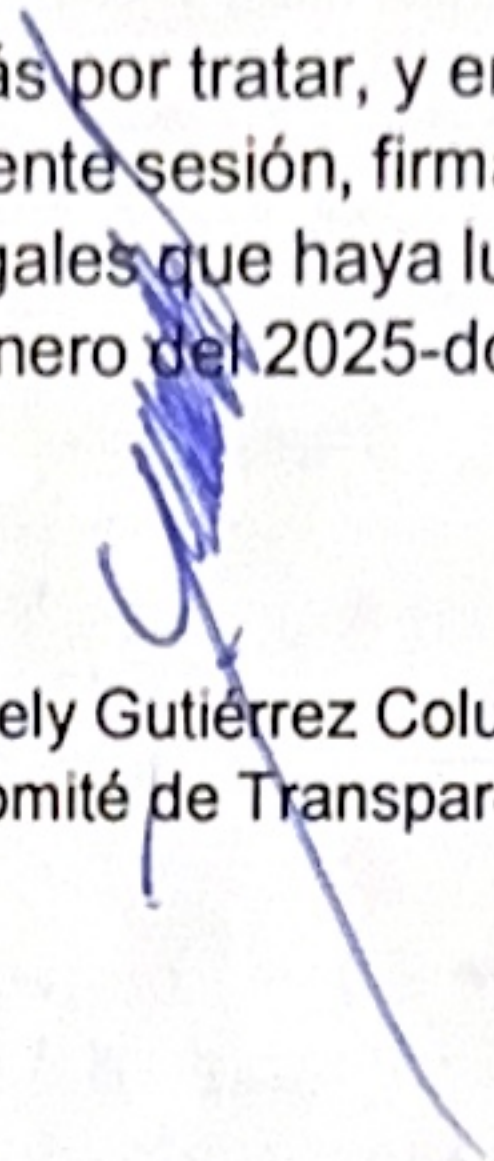
Al respecto la C. Presidenta de este comité, en uso de la voz y en cumplimiento a la obligación contenida en el artículo 57, fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y demás normativa aplicable propone a votación el Informe Anual de Acceso a la Información 2024, lo anterior para remitirlo a la INFONL, documento elaborado por la Unidad de Transparencia adscrita a la Contraloría Municipal.

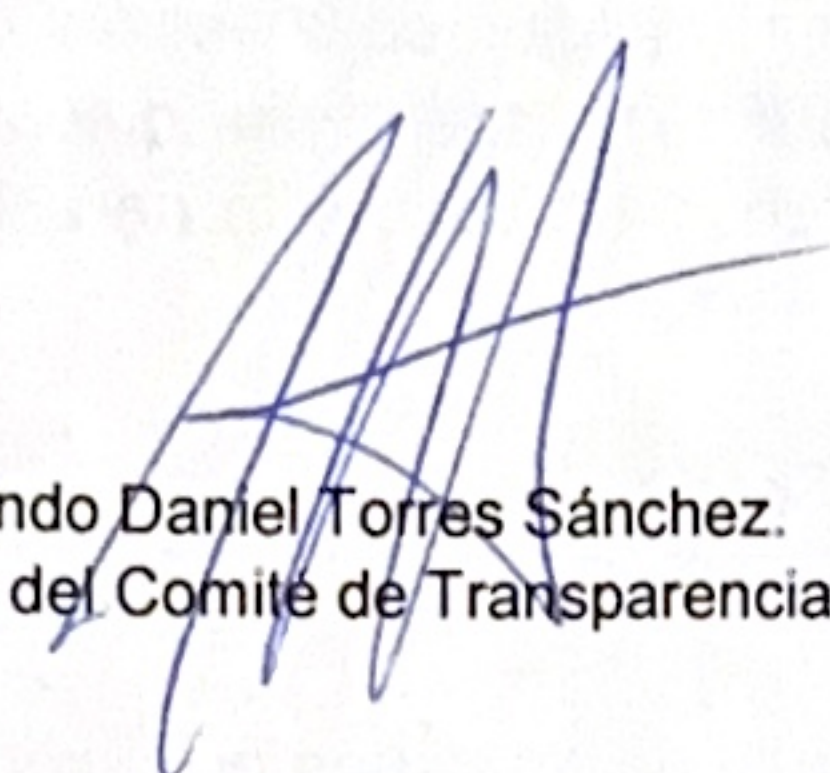
Posteriormente y no habiendo ninguna objeción ha sido **aprobado** por UNANIMIDAD, de votos.


Dando seguimiento al orden del día, se aborda el punto VI, correspondiente a los asuntos generales, por lo que, no existe tema adicional a tratar en la presente sesión.

ACUERDO CTL 2025/EXORD/15/01: Se aprueba por unanimidad de votos.

Agotado el punto anterior y sin asuntos más por tratar, y en cumplimiento con el punto V el orden del día, se da por clausurada la presente sesión, firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, para los efectos legales que haya lugar, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15-quince de enero del 2025-dos mil veinticinco.


C.P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga.
Presidenta del Comité de Transparencia.


Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez.
Secretario del Comité de Transparencia.


C.P. Aroldo Jiménez de la Cruz
Vocal del Comité de Transparencia.

- - FIN DEL DOCUMENTO - -